

y Alimentación, por la que se establecen ayudas para la puesta en marcha de Consejos de Denominaciones de Calidad y para el establecimiento del control de calidad externo en productos protegidos por indicaciones de calidad. (B.O.R. n° 80 de 4.7.92).

— Orden 17/92 de 23 de Junio de 1992, de la Consejería de Agricultura y Alimentación por la que se establecen ayudas a las industrias transformadoras que establezcan contratos de compraventa de productos agrarios, producidos en La Rioja, homologados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (B.O.R. n° 80 de 4.7.92).

— Orden 18/92, de 20 de Julio de 1992, de la Consejería de Agricultura y Alimentación, por la que se establecen medidas de apoyo para el desarrollo y conservación de la oveja de raza Chamarita. (B.O.R. n° 92 de 1.8.92).

— Orden 19/92, de 20 de Julio de 1992, de la Consejería de Agricultura y Alimentación, por la que se regula la concesión de auxilios a explotaciones agrarias para la permuta de tierras, cuyo resultado sea una concentración de fincas. (B.O.R. n° 92 de 1.8.92).

— Orden 23/92 de 26 de agosto de 1992, de la Consejería de Agricultura y Alimentación por la que se regula la inseminación artificial de Ganado Bovino. (B.O.R. n° 109 de 10.9.92).

— Orden 24/91 de 1 de septiembre de 1992 de la Consejería de Agricultura y Alimentación, por la que se regulan las ayudas a las Corporaciones Locales e instituciones sin fines de lucro para la realización de jornadas agrarias y ferias. (B.O.R. n° 112 de 17.9.92).

— Orden 25/92 de 30 de septiembre de 1992, de la Consejería de Agricultura y Alimentación por la que se complementa la Orden que regula la concesión de subvenciones a las Organizaciones Profesionales Agrarias. (B.O.R. n° 120 de 6.10.92).

— Orden 28/92, de 20 de Noviembre de 1992, de la Consejería de Agricultura y Alimentación, por la que se regula la subvención adicional a las indemnizaciones compensatorias. (B.O.R. n° 145 de 3.12.92).

— Orden 30/92 de 16 de Diciembre de 1992, de la Consejería de Agricultura y Alimentación por la que se dictan las normas para la campaña de viñedo 1993/94. (B.O.R. n° 153 de 22.12.92).

— Orden 31/92, de 18 de Diciembre de 1992, de la Consejería de Agricultura y Alimentación, por la que se conceden ayudas al funcionamiento

de los Núcleos de comprobación de rendimiento lechero oficial del ganado. (B.O.R. n° 153 de 22.12.92).

— Orden 32/92 de 18 de Diciembre de 1992, de apoyo a las Asociaciones Agrarias. (B.O.R. n° 153 de 22.12.92).

— Orden 31/92, de 28 de Diciembre de 1992, de la Consejería de Agricultura y Alimentación, por la que se notifica la aparición de un foco de Perineumonía contagiosa bovina y se establecen medidas para su control y erradicación. (B.O.R. n° 157 de 31.12.92).

Ordenes de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social

— Orden de 24 de Julio de 1992, de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social por la que se regula el registro y autorización de Consultorios Rurales. B.O.R. n° 93 de 4.8.92).

— Orden de 24 de Julio de 1992, de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social de ayudas individualizadas para personas con minusvalía y de las prórrogas de becas para estas personas atendidas en centros especializados. (B.O.R. n° 93 de 4.8.92).

— Orden de 28 de agosto de 1992, de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social por la que se dictan Normas para el transporte y consumo de carnes de los animales mayores muertos en cacerías y monterías. (B.O.R. n° 106 de 3.9.92).

— Orden de 9 de Noviembre de 1992 de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social, por la que se autoriza a los/las Farmacéuticos/as responsables de las Oficinas de Farmacia instaladas en la Comunidad Autónoma de La Rioja a llevar el Libro Recetario Oficial por medios informáticos. (B.O.R. n° 142 de 26.11.92).

— Orden por la que se establecen normas para el control sanitario del ganado porcino, sacrificado para consumo familiar durante la campaña 1992/1993. (B.O.R. n° 136 de 12.11.92).

ADMINISTRACION DEL ESTADO

— Orden 69/1992, de 25 de septiembre, del Ministerio de Defensa, por la que se aprueban las normas para la asignación de destinos y se establece el calendario de incorporación del reemplazo de 1993. (B.O.R. n° 128 de 24.10.92).